



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

- FUNCIÓN DE APOYO ADMINISTRATIVO
- FUNCIÓN DOCENCIA
- FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN
- FUNCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO



Acerca del árbol de objetivos y de la MIR de la función apoyo administrativo

De igual manera que en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, la MIR de la función de apoyo administrativo parte del árbol del objetivo y no de un árbol de un problema, debido a que la razón de ser del apoyo administrativo es coadyuvar con las funciones sustantivas al cumplimiento de la misión institucional. Para ello, la normatividad universitaria especifica los ámbitos de acción de cada una de las dependencias administrativas a fin de que la institución cumpla no sólo con sus funciones sustantivas, sino que, en su carácter de patrón y receptor de recursos públicos, también lo haga dentro del marco normativo del país.

Por otro lado, aunque en la realización de las actividades de apoyo administrativo existen problemas, éstos son resolubles en el corto plazo (inferior a un año) o son de naturaleza tal que van más allá de la voluntad y de los recursos institucionales disponibles para resolverlos, lo que hace inoperante la elaboración de un árbol de problema, como por ejemplo: el problema de la falta de crecimiento de la planta de empleados administrativos asociada al incremento de la matrícula, que depende de la asignación de recursos públicos para la creación de plazas. Así, la MIR de esta función parte del cumplimiento de la normatividad universitaria para apoyar a las funciones sustantivas en la consecución de la misión institucional y la mejora continua de las actividades que se realizan en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Las dependencias cuyas actividades y resultados están consideradas en esta MIR son:

De la Rectoría:

- Oficina del rector
- Secretaría General
- Oficina del Abogado
- Coordinación de Recursos Humanos
- Coordinación de Servicios Administrativos
- Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional

Del Patronato Universitario:

- Tesorería
- Contaduría
- Unidad de Presupuesto y Finanzas
- Auditoría Interna
- Los departamentos de la Tesorería y de Auditoría Interna en los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana.



También están consideradas en la MIR de apoyo administrativo las actividades que a continuación se detallan de las siguientes dependencias:

- De la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional (SRII):
Aquellas que se realizan en la Coordinación de Relaciones Públicas, el Departamento de Diseño y las relacionadas con la atención de la agenda del rector y con la administración de la SRII; mientras que las actividades de editorial, radio, televisión y Gaceta Universitaria, forman parte de la MIR de la función de extensión de la cultura y los servicios.
- De la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar:
Las relativas al registro y control escolar; mientras que las referidas a servicios directos a los alumnos (como becas), quedan incluidas en la MIR de la función docencia.
- De la Coordinación de Información Académica:
Las actividades de mantenimiento de sistemas, redes de telecomunicaciones y mantenimiento y operación de la infraestructura de cómputo de la Rectoría; mientras que las relativas a los servicios informáticos de uso académico forman parte de la MIR de la función docencia.
- Las vicerrectorías:
Debido a que los departamentos de las vicerrectorías son réplica de la estructura de la Rectoría, en la MIR de apoyo administrativo se incluyen la totalidad de las actividades que se realizan en:
 - Oficina del vicerrector.
 - Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.
 - Departamento de Recursos Humanos
 - Departamento de Planeación e Imagen Institucional.



Acerca del árbol de objetivos y de la MIR de la función docencia

La elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la función docencia, si bien se basa en la metodología de marco lógico, no parte de un árbol de problema, sino del árbol del objetivo por las siguientes razones:

1. Se trata de una función sustantiva de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que atiende a uno de los aspectos de su razón de ser: la formación de profesionistas, de ahí que el propósito de MIR sea éste; por ello, se trata de una función con un objetivo que es permanente, pero también susceptible de mejora.
2. Debido a lo anterior, no se trata de un problema nuevo al que se deba dar solución y para el cual, de acuerdo con la metodología de marco lógico, habría que identificar su origen y sus efectos –que constituirían el árbol del problema– para posteriormente elaborar el árbol del objetivo que sustente la MIR.
3. La creación de la UABC en 1957 se debió a la necesidad de resolver un problema, que en ese entonces consistía en la falta de profesionistas que atendieran las necesidades del desarrollo del Baja California; situación que estaba agravada por el hecho de que los egresados de bachillerato tenían que salir de la entidad a formarse en otras latitudes del país, con el consecuente impacto en la economía de sus familias y el riesgo de no retornar a su lugar de origen. En este sentido, la propia existencia de la UABC y el cumplimiento de los fines que le fueron conferidos resuelven un problema en esta entidad federativa.
4. De acuerdo con la metodología de marco lógico, en el caso de programas existentes se utiliza lo que se conoce como diseño inverso de la matriz de marco lógico,¹ que fue el procedimiento que se siguió, ya que la actividad de docencia existe desde la creación de la UABC.
5. A fin de verificar la lógica vertical en el proceso de elaboración de la MIR de la función docencia se optó por primero construir el árbol de objetivo para, una vez analizados sus elementos y la congruencia interna, posteriormente expresarlos en la MIR. Esto se hizo así porque la literatura para la elaboración de árboles para el análisis de problemas y búsqueda de soluciones del Instituto Latinoamericano y del Caribe para la Planificación Económica y Social (ILPES),² señala que la técnica de árboles se puede utilizar con un enfoque propositivo, no reactivo. Esto se lleva a cabo para el logro de un objetivo, que en el caso de la UABC es el de la consecución de la misión estipulada en la Ley Orgánica y la mejora continua de los servicios que ofrece.

¹ Aldunate, Eduardo y Córdoba, Julio. *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*. ILPES-CEPAL, 2011.

² “Análisis de problemas y búsqueda de soluciones. Método de Árboles”. ILPES-CEPAL, documento inédito s/f.



Acerca del árbol de objetivos y de la MIR de la función investigación

La elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la función investigación, si bien se basa en la metodología de marco lógico, no parte de un árbol de problema, sino del árbol del objetivo por las siguientes razones:

1. Se trata de una función sustantiva de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que atiende a uno de los aspectos de su razón de ser: fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tienden a revolver los problemas estatales y nacionales, de ahí que el propósito de MIR sea éste; por ello, se trata de una función con un objetivo que es permanente, pero también susceptible de mejora.
2. Debido a lo anterior, no se trata de un problema nuevo al que se deba dar solución y para el cual, de acuerdo con la metodología de marco lógico, habría que identificar su origen y sus efectos –que constituirían el árbol del problema– para posteriormente elaborar el árbol del objetivo que sustente la MIR.
3. De acuerdo con la metodología de marco lógico, en el caso de programas existentes se utiliza lo que se conoce como diseño inverso de la matriz de marco lógico,³ que fue el procedimiento que se siguió.
4. A fin de verificar la lógica vertical en el proceso de elaboración de la MIR de la función investigación se optó por primero construir el árbol de objetivo para, una vez analizados sus elementos y la congruencia interna, posteriormente expresarlos en la MIR. Esto se hizo así porque la literatura para la elaboración de árboles para el análisis de problemas y búsqueda de soluciones del Instituto Latinoamericano y del Caribe para la Planificación Económica y Social (ILPES),⁴ señala que la técnica de árboles se puede utilizar con un enfoque propositivo, no reactivo. Esto se lleva a cabo para el logro de un objetivo, que en el caso de la UABC es el de la consecución de la misión estipulada en la Ley Orgánica y la mejora continua de los servicios que ofrece.

³ Aldunate, Eduardo y Córdoba, Julio. *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*. ILPES-CEPAL, 2011.

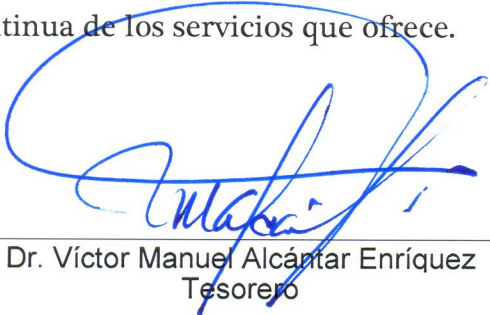
⁴ “Análisis de problemas y búsqueda de soluciones. Método de Árboles”. ILPES-CEPAL, documento inédito s/f.



Acerca del árbol de objetivos y de la MIR de la función extensión de la cultura y los servicios

La elaboración de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la función de extensión de la cultura y los servicios, si bien se basa en la metodología de marco lógico, no parte de un árbol de problema, sino del árbol del objetivo por las siguientes razones:

5. Se trata de una función sustantiva de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) que atiende a uno de los aspectos de su razón de ser: extender los beneficios de la cultura, de ahí que el propósito de MIR sea se asocie a éste; por ello, se trata de una función con un objetivo que es permanente, pero también susceptible de mejora.
6. Debido a lo anterior, no se trata de un problema nuevo al que se deba dar solución y para el cual, de acuerdo con la metodología de marco lógico, habría que identificar su origen y sus efectos –que constituirían el árbol del problema– para posteriormente elaborar el árbol del objetivo que sustente la MIR.
7. De acuerdo con la metodología de marco lógico, en el caso de programas existentes se utiliza lo que se conoce como diseño inverso de la matriz de marco lógico,⁵ que fue el procedimiento que se siguió.
8. A fin de verificar la lógica vertical en el proceso de elaboración de la MIR de la función de extensión de la cultura y los servicios, se optó por primero construir el árbol de objetivo para, una vez analizados sus elementos y la congruencia interna, posteriormente expresarlos en la MIR. Esto se hizo así porque la literatura para la elaboración de árboles para el análisis de problemas y búsqueda de soluciones del Instituto Latinoamericano y del Caribe para la Planificación Económica y Social (ILPES),⁶ señala que la técnica de árboles se puede utilizar con un enfoque propositivo, no reactivo. Esto se lleva a cabo para el logro de un objetivo, que en el caso de la UABC es el de la consecución de la misión estipulada en la Ley Orgánica y la mejora continua de los servicios que ofrece.


Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez
Tesorero


C.P.C. Bernardo Hernández Cortez
Contador

⁵ Aldunate, Eduardo y Córdoba, Julio. *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*. ILPES-CEPAL, 2011.

⁶ “Análisis de problemas y búsqueda de soluciones. Método de Árboles”. ILPES-CEPAL, documento inédito s/f.